RESOLUCIÓN N° 83/2020

POR LA CUAL LA JUNTA MUNICIPAL APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESTÁNDAR DEL CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 04/2020 "OBRAS CON FONDO DEL FONACIDE" CON ID N° 374.554 – PLURIANUAL.

VISTO:

Nota N° 85/2020 de fecha 13 de octubre de 2020 por la cual remite adjunto documentos referentes a la Licitación por Concursos de Ofertas N° 04/2020 "OBRAS CON FONDO DEL FONACIDE". ID N° 374.554 – PLURIANUAL.

CONSIDERANDO:

El dictamen de fecha 27 de octubre de 2020 de la Comisión de Administración Tributaria Presupuesto y Proyectos que recomienda la aprobación de dicho pliego de bases y condiciones adhiriéndose al dictamen de la Asesoría Económica.

El dictamen N° 21 de la Asesoría Económica que expresa en cuanto sigue:

- *Que se ha enviado toda la documentación para el análisis de esta cuestión.*
- *Que dicha Licitación preparada para este caso por la Intendencia cuenta con todos los recaudos necesarios para dicha licitación.*
- *Que dicha Licitación se divide en 3 lotes.*
- *Presentando todas ellas sus Especificaciones Técnicas y Presupuestos referentes a cada una de las construcciones.*
- *Que el legajo posee la nota D.I. del Ministerio de Educación y Ciencias del 10/09/2020 presentando la autorización de dichas obras contempladas precedentemente con Fondos FONACIDE.*
- *Que el legajo posee la nota de la Administración Municipal a la Directora de Infraestructura del Ministerio de Educación y Ciencias la Arq. Antonia Ortellado.*

En alusión a lo enunciado precedentemente, se recomienda la Aprobación de este Pliego de Bases y Condiciones con referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2020 **"OBRAS CON FONDOS FONACIDE EN EL MUNICIPIO DE LOMA PLATA" (I.D. 374.554) divididos en 3 (tres) lotes, correspondientes a los periodos fiscales 2020 y 2021 (PLURIANUAL),** salvo mejor parecer de la comisión de Hacienda y Presupuesto.

POR TANTO, LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LOMA PLATA, REUNIDA EN CONCEJO;

RESUELVE

Artículo 1° **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones Estándar- Concurso de Ofertas (LCO) N° 04/2020 "OBRAS CON FONDO DEL FONACIDE". ID N° 374.554 – PLURIANUAL.

Artículo 2° **AUTORIZAR** el inicio de procedimiento de la Licitación "OBRAS CON FONDO DEL FONACIDE", por la modalidad de concurso de ofertas.

Artículo 3° **COMUNICAR** a la Intendencia Municipal a los fines pertinentes.

...///... (viene de la página 1)

POR LA CUAL LA JUNTA MUNICIPAL APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESTÁNDAR DEL CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 04/2020 "OBRAS CON FONDO DEL FONACIDE" CON ID N° 374.554 – PLURIANUAL.

Dada en la sesión ordinaria de la Junta Municipal, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veinte.

Arnaldo Javier Villa G.
Secretario Junta Municipal
Loma Plata

Prof. Marcial Ramírez Rolón
Presidente Junta Municipal
Loma Plata

Téngase por **RESOLUCIÓN**, comuníquese, publíquese y cumplido archívese.

Lic. María Alice Gamarra R.
Secretaria Municipal
Loma Plata

Prof. Walter Stockl
Intendente Municipal
Loma Plata